

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

18239 *MENTEL INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA
Y RAMÓN CLEMENTE JIMÉNEZ*

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, se ha dictado la siguiente:

Declarar al ejecutado Mentel Instalaciones Sociedad Limitada y Ramón Clemente Jiménez en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 13.014,1 euros de principal, más 2.602,82 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 22 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090040911-1